

II. Autoridades y Personal

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA

Decreto 4/1987, de 30 de junio, del Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja por el que se acepta la dimisión de D. Francisco Javier Ruiz Aznárez como Consejero de Agricultura y Alimentación
 II.A.29

De acuerdo con las competencias que me atribuye la Ley 4/1983 y teniendo en cuenta las circunstancias que concurren, vengo en aceptar la dimisión de D. Francisco Javier Ruiz Aznárez como Consejero de Agricultura y Alimentación, agradeciéndole los servicios prestados, encargando el despacho de los asuntos de la citada Consejería al Consejero de Industria y Comercio.

En Logroño, 30 de junio de 1987.— El Presidente, José María de Miguel Gil.

curso de méritos y traslado en el Cuerpo de Médicos Titulares convocado por Orden Ministerial de 23 de junio de 1986 (B.O.E. de 30 del mismo mes)
 II.A.27

Por Orden Ministerial de 24 de los corrientes, el Boletín Oficial del Estado nº 155 de 30-6-87, publica la resolución provisional del concurso de méritos y traslado en el Cuerpo de Méritos Titulares.

En cumplimiento de lo señalado en el art. 6º del Real Decreto 1062/1986, de 28 de mayo, y Orden de 23 de junio de 1986 (Base 6ª punto 6.1), tengo a bien disponer:

Primero.— La relación de los concursantes a quienes se les ha adjudicado la plaza, con carácter provisional, en esta Comunidad Autónoma, es la que figura en el Anexo I que se adjunta.

Segundo.— El plazo para presentar las posibles reclamaciones, será el de 15 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la citada resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.— El Anexo I (general), el Anexo II conteniendo la relación de concursantes a los que no les ha correspondido plaza y el Anexo III comprensivo de los concursantes excluidos, todos ellos publicados en el B.O.E., se hallan expuestos en la Secretaría Técnica de la Consejería de Salud y Consumo y en el Tablón de anuncios de la Consejería de la Presidencia, c/ Vara de Rey, 3.

Logroño, 30 de junio de 1987.— El Consejero de la Presidencia, Hilario Cereceda Alonso.

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

Orden de la Consejería de la Presidencia por la que se publica la relación de concursantes a los que se les ha adjudicado plaza en esta Comunidad Autónoma con carácter provisional, en el con-

ANEXO I : CONCURSANTES ADJUDICATARIOS.

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	--- PAREM GENERAL ---				S.A.I	S.A.II	LENG.	CS	D	O3	PLAZA (*)	DENOMINACION	PR	PUNTOS
		ANTI.	DESI.	MERI.	CURS.										
ANGUANO, JESÚS, FIDELMO	16121876	22,00	12,00	1,03	3,00	0,00	0,00	0,00	0		26007.	1 SACAFAN	LO	39,03	
AYALA SACRISTAN, MANUEL LEOPOLDO	20142348	10,00	12,00	3,33	3,00	0,00	0,00	0,00	0	A	26003.	1 CALAHORRA	LO	28,33	
DELCADO ESCOBAR, DIVINA	17819379	3,00	7,00	1,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0	B	26006.	1 ANGUIANO	LO	17,47	
DELCADO FUYOL, JOSE ANTONIO	17819398	5,00	7,50	2,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0		26044.	1 BAFARES	LO	14,83	
DIEGO MARTINEZ, ANGELO MARCEL	72017264	6,00	12,00	2,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0	A	26049.	1 CUZCUPRITA	LO	22,65	
EGURRA GONZALEZ, ANA GUELLA	11317165	2,00	3,00	2,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0	A	26026.	1 LAGUNA DE CAMERO	LO	7,77	
FERNANDEZ GILZ, CARMENITA	22719	23,00	3,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0		26004.	1 AUSEJO	LO	27,00	
FLORES FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL	17129380	9,00	12,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0	B	26002.	2 ALDEANUEVA DE EB	LO	22,50	
LASTRES YENDILLA, JULIO EDGAR	13371944	5,00	7,50	1,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0		26012.	1 CORNAGO	LO	13,73	
MARRICAN FERNANDEZ, JUAN JOSE	17640623	7,00	10,50	2,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0		26001.	1 CERVEZA DEL RIO	LO	19,64	
MARTINEZ SALOS, JOSE JAVIER	17854443	7,00	10,50	2,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0		26037.	2 GENICERG	LO	20,20	
MIRALLES MARTINEZ-PISTILLO, ANTONIO	16701421	7,00	10,50	2,40	3,00	0,00	0,00	0,00	0		26009.	1 LEIVA	LO	22,90	
PEPEZ BOMU, EUGENIA	17432233	2,00	3,00	3,58	3,00	0,00	0,00	0,00	0	A	26035.	1 VILLANUEVA EN CA	LO	8,58	
PEPEZ CASAZ, JUAN CARLOS	16507747	4,00	3,00	2,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0		26028.	1 SOTO DE CAMEROS	LO	9,70	
RIVAS DEFEZ, MARIA JOSEFA	37703411	2,00	3,00	3,44	0,00	3,00	0,00	0,00	0		26008.	1 CANALES DE LA SI	LO	7,44	
ROJAS GIL, CARLOS ENRIQUE	16441000	15,00	12,00	1,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0	A	26005.	1 ALBERITE	LO	28,57	
VADILLO ARANZ, FAUSTO	16499329	8,00	3,00	2,80	3,00	0,00	0,00	0,00	12	B	26010.	1 SANTO DOMINGO DE LO	LO	28,80	
VALECO CHESEP, LUISA MARIA	17640079	7,00	2,00	3,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0	B	26025.	1 SANTA ENGRACIA D	LO	19,06	
VAS ESTEBAN, PEDRO LUIS	17845508	5,00	7,50	2,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0		26022.	1 ENCISO	LO	14,60	
VASLE RUIFLES, EUSEBIO	17626114	7,00	10,50	1,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0		26031.	1 VIGUEFA	LO	18,90	

NOTAS ACLARATORIAS :

CS.- Puntuación derecho de consorte.

OP.- 1.- DERECHO PREFERENTE POR ENCONTRARSE EN SITUACION DE EXCEDENTE FORZOSO.

2.- DERECHO PREFERENTE POR ENCONTRARSE EN SITUACION DE SUSPENSO.

3.- DERECHO PREFERENTE POR ENCONTRARSE EN SITUACION DE EXCEDENTE VOLUNTARIO.

OB.- A.- SOLICITUD DE DERECHO DE CONSORTE DESESTIMADA.

B.- SE RECONOCE DERECHO DE CONSORTE, SI FIGURA CON LA PUNTUACION DE 12, ESTE DERECHO LO ES SOBRE LA PLAZA ADJUDICADA.

PLAZA (*).- CONTIENE EL CODIGO DE LA PLAZA Y EL NUMERO DE ORDEN DE ADJUDICACION DENTRO DE LA MISMA, SIGNIFICANDOSE QUE ESTE DIGITO INDICA LA PREFERENCIA DEL CONCURSANTE SOBRE ESTE GRUPO DE PLAZAS. CUANDO DICHA PREFERENCIA COMIENZA CON UN NUMERO DE ORDEN SUPERIOR A LA UNIDAD Y EXISTEN ANTERIORES EN ORDEN QUE NO HAN SIDO ADJUDICADOS SE DEBE A QUE ESTOS CORRESPONDEN A PLAZAS ANUNCIADAS A RESULTAS QUE NO HAN LLEGADO A PRODUCIRSE.

ABREVIATURAS :

Z.S. ==> ZONA DE SALUD

C.S. ==> CASA DE SOCORRO

A.Z. ==> AREA ZONA

AYUNTAMIENTO DE ARNEDO

Notificación en expediente disciplinario

II.A.28

Habiéndose ausentado de la localidad de Arnedo (La Rioja), Don Pedro María Oñate Bilbao, Secretario General de este Ayuntamiento, sin que por parte de esta Corporación se le hubiera excusado su deber de residencia y ante la imposibilidad de notificarle personalmente el Pliego de Cargos del expediente disciplinario al mismo incoado, de conformidad con

el art. 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se procede a efectos de notificación, a la publicación del presente edicto.

Formulado por el Instructor el Pliego de Cargos en el expediente disciplinario incoado a D. Pedro María Oñate Bilbao por la posible comisión de falta muy grave que lleva aparejada la sanción de separación del servicio, se le notifica para que en el plazo de 10 días a partir de la notificación-publicación del presente para que pueda contestar por escrito y proponer las pruebas que estime convenientes a su derecho.

Arnedo, 24 de junio de 1987.— El Alcalde.